



APÉNDICES GENERALES.

NÚMERO 1.

Noticias extractadas de documentos.

1701.—Marzo 24, Buen Retiro.—Reglamento dado por S. M. el rey D. Felipe V sobre los sueldos que se han de continuar y los que han de quedar extinguidos en las galeras.

Colección Vargas Ponce, leg. xxxi.

- Mayo 12.—Título de capitán general del mar Océano y costas de Andalucía, expedido á favor de D. Diego Felípez de Guzmán, marqués de Leganés.

Colección Navarrete, t. XI, núm. 31 y Academia de la Historia, est. 24, gr. 2, B. 55.

Mayo 19, Buen Retiro.—Título de teniente general de la mar; vaco desde que falleció el Príncipe de Pomblin, á favor del conde de Estrées, vicealmirante del Rey Cristianísimo.

Colección Navarrete, t. XI, núm. 32.

Septiembre 14, Daroca.—Assiento ajustado entre las dos Magestades. Catholica y Christianissima con la Compañía Real de Gvinea, establecida en el Reyno de Francia, sobre encargarse de la introducción de negros en la América por tiempo de diez años, que empezarán á correr en primero de Mayo próximo venidero de 1702 y cumplirán otro tal día del año de 1712.—Impreso en 19 hojas folio.

1702.—Febrero 2.—Decreto Real al Consejo anunciando la resolución de pasar á Nápoles con escuadra de cuatro navíos.—Impreso en dos hojas 4.º

Mayo 18.—Título de capitán general de las fuerzas marítimas de España expedido á favor del Conde de Tolosa, Almirante general de Francia



Reglamento y ordenanzas de nuestro invicto monarca D. Felipe V, rey católico de España, para toda nuestra gente de guerra, etc. (Escudo de armas).—En Sevilla por Juan Francisco de Blas, año 1702. En 4.º, 44 páginas.

1703.—Abril 30.—Real despacho previniendo que, en conformidad del tratado de paz ajustado entre las coronas de España y Francia, no se yisiten los navíos.

Colección Navarrete, t. XI, núm. 38.

1704.—Agosto 22.—Real despacho mandando vuelvan á unirse á la Secretaría del despacho universal todas las dependencias de la guerra, como lo estaban antes que se encargasen al Marqués de Canales.

Colección Vargas Ponce, leg. xxxi.

1705.—Mayo 17, Madrid.—Nombramiento de Gobernador general de la Armada del mar Océano á favor de D. Pedro José de los Ríos para suplir ausencias de su padre el Conde de Fernán-Núñez.

Colección Navarrete, t. XI, núm. 46.

Diciembre 2.—Cédula de S. M. declarando las condiciones y calidad de las 6.000 sacas de lana destinadas cada año á la nación francesa.—Impreso en folio.

1706.—Febrero 22, Cádiz.—Relación de sueldos del Capitán general, Ministros y Oficiales de la Armada real del Océano y del hospital de ella.

Colección Navarrete, t. XI, núm. 66.

Octubre 10.—Título de gobernador de las galeras de España, expedido á favor de D. José de los Ríos.

Colección Vargas Ponce, leg. xv, núm. 89.

1707.—Febrero 28, Madrid.—Real decreto ordenando que todos los regimientos de infantería tengan nombres propios, siendo el del primero, mandado por el Marqués de Santa Cruz, *Regimiento de la Armada*.—Impreso en dos hojas, en 4.º

1708.—Septiembre 3, Buen Retiro.—Real decreto creando Junta presidida por el Duque de Veragua, á fin de que estudie los medios mejores para que en los astilleros de España y de las Indias se pueda dar principio á la fábrica de bajeles de guerra que aseguren la defensa de la monarquía.

Academia de la Historia, *Colección Saizar*, K 22, fol. 48.



1710.—Ordenanza para la pesca y distribución de ballénas del gremio de Guetaria.

Colección Vargas Ponce, leg. III.

1711.—Asiento que hizo S. M. el Rey con D. Juan Marqueti, Caballero del Orden de Santiago, su caballerizo, para la provisión general de las seis galeras de que se compone la escuadra de las de España por dos años, que empezarán en 1.º de Abril.

Colección Vargas Ponce, leg. X, núm. 101.

1712.—Marzo 3, Madrid.—Proyecto de S. M. para el despacho de la flota de 1712.—Impreso en cinco hojas, en folio.

1713.—Marzo 26, Madrid.—Asiento ajustado entre las dos Magestades Cathólica y Británica sobre encargarse la Compañía de Inglaterra de la introducción de esclavos negros en la América española por tiempo de treinta años, que empezarán á correr en primero de Mayo del presente de 1713 y cumplirán otro tal día del de 1743.—Impreso en 18 hojas en folio.

Academia de la Historia, est. 26, gr. 4, D. 88.

1714.—Enero 13.—Real cédula suprimiendo el cargo de Gobernador general de la Armada, que había servido D. Pedro de los Ríos, refrendada por D. José de Grimaldo.

Academia de la Historia, *Colección Vargas Ponce*, leg. 76.

Diciembre 9, Madrid.—Real decreto concediendo al Marqués de Montesacro dos navíos y un patache de la Real Armada para ir de registro á Honduras y Caracas.—Impreso en dos hojas, en folio.

Junio 10.—Real despacho estableciendo el Consejo de guerra, declarando las dependencias que en él se han de tratar y personas que deben gozar el fuero militar.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXI.

Relación del coste que han tenido á S. M. los dos buques nuevos de galéras *San Josef* y *San Felipe*, que se vararon del tarazanal de Génova en los días 7 y 19 de Septiembre para la escuadra de España.

Colección Vargas Ponce, leg. X, núm. 103.



Diciembre 9.—Cédula de S. M. el rey D. Felipe V, ordenando el despacho de la flota de Indias, al mando de D. Manuel López Pintado.—Impresa en folio.

Academia de la Historia, est. 26, gr. 4, D. 88.

1715.—Instrucciones del Gobernador general de la Armada D. Pedro de los Ríos para la policía de la Armada, que fué á su cargo á la rendición de Mallorca.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

• 1716.—Representación de la provincia de Guipúzcoa presentada por el Embajador de España en Londres, marqués de Monteleón, acerca de la pesca de los vascongados en Terranova.

Colección Vargas Ponce, leg. v, núm. 64.

Junio 12, Buen Retiro.—Real cédula adicionando el asiento de negros con Inglaterra.

Manuscrito, *Academia de la Historia*, est. 26, gr. 4, D. 88.

• 1717.—Mayo 8, Segovia.—Real cédula declarando los negocios en que ha de entender el Tribunal de la Contratación de Cádiz.

Rodríguez Villa, *Patiño y Campillo*, pág. 185.

Mayo 18, San Feliú de Guixols.—Partida de bautismo del bajel de guerra *San Felipe*.

Boletín de la Academia de la Historia, t. XII, pág. 183.

Junio 16.—Ordenanzas que siendo intendente general de Marina y presidente de la Real Casa de la Contratación de las Indias el Excelentísimo Sr. D. Joseph Patiño, se mandaron observar por S. M. á todos los oficiales generales y particulares, capellanes y demás individuos de la Real Armada.—Reimpresas en Cádiz en la Real imprenta de Jerónimo de Peralta, año de 1736.

Colección Zalvide, 1-8.

Abril 28.—Instrucción para las brigadas de artillería de la Armada.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Instrucción con el orden de batalla que dió el general D. Antonio de



Gastañeta para los cuatros bajeles que llevó á su mando desde Pasajes á Cádiz.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Febrero 10.—Instrucción para los batallones de infantería de Marina.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Noviembre 23, Motrico.—Reglamento para la recluta de Marina dictado por D. Antonio de Gastañeta.

Publicado por D. Javier de Salas, *Marina española. Discurso histórico*, pág. 131.

1718.—Ordenanza sobre raciones y socorro á la tropa de infantería de Marina embarcada.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Real ordenanza de Ingenieros en lo que importa á la limpia de puertos y fábrica de muelles.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Agosto 20.—Reglamento para la recluta de marinería, dictado por la Diputación de Guipúzcoa.

Colección Vargas Poñce, leg. IV.

Diciembre 16.—Reglamento y ordenanza de S. M. sobre el Comercio de las islas de Canarias, Tenerife y la Palma en las Indias.—Impreso en seis hojas folio, sin año ni lugar.

1719.—Abril 27.—Declaración de Su Magestad Católica sobre la resolución que ha tomado de ponerse á la cabeza de sus tropas para favorecer los intereses de Su Magestad Cristianísima y de la nación francesa.

Reproducido por el P. Belando, *Historia civil de España*, pat. VI, pág. 226.

Reglamento para la guarnición de la Habana, castillos y fuertes de su jurisdicción. (Escudo de armas reales.) Año 1719. En Madrid, en la imprenta de Juan de Ariztia.—26 páginas en folio.

1720.—Ordenanzas de Contabilidad de Marina.

Colección Vargas Ponce, leg. XI, núm. 6.

Proyecto para galeones y flotas del Perú y Nueva España y para navíos de registro y avisos que navegaren á ambos reinos. (Escudo de armas.)—Impreso en Madrid, por Juan de Ariztia.—13 hojas en folio.

Otra edición en Cádiz por Manuel Espinosa, 13 hojas, folio.



Abril 5, Madrid.—Real cédula sobre navegación de la carrera de Indias.—Impresa en folio, 26 páginas, sin pie de imprenta.

Colección Vargas Ponce, t. VII, 125.

Abril 5.—Capítulo v del Real proyecto en que se contienen los derechos de salida de España que han de pagar todas las mercaderías y frutos que se embarcaren para los reinos de las Indias.—Impreso en dos hojas folio, sin año ni lugar.

1721.—Agosto 18.—Decreto prohibiendo en las galeras cantar y leer romances de facinerosos.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXII.

Octubre 10.—Reales provisiones acerca de la admisión, visita de buques y precauciones para prevenir el contagio con motivo de la peste descubierta en Marsella.—Impreso en siete hojas folio.

1722.—Orden é instrucción general dada por D. José de los Ríos y Córdoba, Comandante general de las galeras de España, Gobernador y Teniente general de ellas, para el buen gobierno y disciplina.

Colección Zalvide, art. 5, núm. 13.

1723.—Instrucción para los Ministros de escuadra en el Mediterráneo. Año 1723.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Diciembre 9, Cádiz.—Reglamento y ordenanza de las soldadas que ha de ganar la gente de la tripulación de los navíos marchantes que navegan á la América.—Manuscrito.

Academia de la Historia, est. 26, gr. 4, D. 88.

1725.—Ordenanzas é instrucciones generales de lo que se debè observar por los Intendentes y demás Ministros de Marina.—Año 1725.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

1726.—Enero 12, El Pardo.—Real decreto comunicando resolución de no proveer la dignidad de Almirante de Castilla.

Gaceta de Madrid de 5 de Febrero.

Instrucción para los Comisarios de Marina en los puertos.—Año 1762.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.



Septiembre 12.—Real cédula autorizando el armamento de corsarios con dispensa de pago de derechos á la Corona.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXII.

Orden de pase á Guarnizo de 400 á 500 carpinteros de Guipúzcoa, para las construcciones que se hacen.

Colección Vargas Ponce, leg. II.

1728.—Junio 12, Madrid.—Reglamento que el Rey manda se observe para el establecimiento de su escuadra de galeras.

Colección Vargas Ponce, leg. X, núms. 106 y 107.

Ordenanza para el servicio y régimen de la brigada de Artillería de las galeras.

Colección Vargas Ponce, leg. X, núms. 106 y 107.

Instrucción que debe observarse para el gobierno, servicio y enseñanza de los Entretenidos ó Guardaestandartes del Cuerpo de las galeras.

Colección Vargas Ponce, leg. X, núm. 107.

Reglamento para la formación del batallón de Marina que ha de servir de guarnición para las galeras, como asimismo tocante al servicio que debe ejecutar, tanto estando embarcado como en tierra.

Colección Vargas Ponce, leg. X, núms. 106 y 107.

Ordenanza para el Cuerpo de cirujanos de la Armada.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Noticia de la Compañía formada en la provincia de Guipúzcoa, con real permiso de S. M. para enviar dos navíos cada año con registro á la provincia de Venezuela.—Impresa en 8.º, en 38 páginas.

Academia de la Historia.—Varios, 6-6-4.

Pliego de condiciones para contrata de vestuario del batallón de galeras.

Colec. Vargas Ponce, leg. XXXII.

Diciembre 14, Madrid.—Real cédula ordenando que de todas las presas que hicieren las galeras de España sobre los moros se aplique al santo Apóstol Santiago la parte y ración que se le daría á un soldado de á caballo.

Disquisiciones náuticas, t. III, pág. 262.



• 1729.—Reglamento dispuesto por el general D. Antonio de Gastañeta en 1717, é informes sucesivos sobre recluta de gente de mar en la provincia de Guipúzcoa.—Impreso en 10 fojas, folio, año 1729.

Capítulos y condiciones bajo las cuales se ha de ejecutar la limpia de este puerto de Cartagena por el empresario á cuyo cargo quedare y que más beneficio hiciera á favor de la Real Hacienda, cuyas operaciones deberá hacerlas con los pontones, gánguiles y vetas que al presente y de adelante se le entregaren de cuenta de S. M.

Colec. Vargas Ponce, leg. XXXII.

Marzo 3.—Decreto del Capitán general de las galeras ordenando las obras de adorno que se habían de hacer en ellas para la visita de Su Majestad.

Colec. Vargas Ponce, leg. XXXII.

1730.—Instrucción de lo que ordena S. M. para mayor regularidad en la justificación y pago del importe que en conformidad de su asiento de limpia del puerto de Cartagena debe hacer D. Miguel Angel Lavarelo, y también para más clara inteligencia de dicho asiento por el Ministro principal de la Marina, el ingeniero director D. Alejandro de Rez y demás empleados que deban intervenir en esta obra.

Colec. Vargas Ponce, leg. XXXII.

Asiento para la provisión de víveres hecho por D. Miguel de Arizcun por cinco años.—Impreso en 15 fojas en folio.

• Manifiesto sobre la grande conveniencia que resultaría á S. M. y al comercio de establecer un astillero para construcción de navíos en el puerto de la ciudad de Santo Domingo, en la isla Española.—Impreso en folio.

1731.—Condiciones y precios del asiento que se celebró con D. Pedro de Roxas para la provisión de víveres para los navíos del Rey, de flotas, azogues, armada de barlovento, cástillo de San Juan de Ulúa, presidios del Carmen, galeones, etc.—Impreso en México, cuatro hojas en folio.

Enero 23.—Título de Capitán general de las galeras de España á favor de D. José de los Ríos.

Colec. Vargas Ponce, leg. XV, núm. 93.

Agosto 1.º—Resumen de las condiciones con que se obligó D. Antonio Iñiesta á mantener los enfermos de los navíos en el hospital real de Cartagena, por tiempo de ocho años.

Colec. Vargas Ponce, leg. XXXII.



1732.—Junio 18, Sevilla.—Copia del Real decreto que S. M. se ha servido enviar al Consejo de Castilla comunicando su resolución de recobrar la plaza de Orán.—Impreso en cuatro hojas en 4.º, con nota de los regimientos que componen la expedición.

Julio 5, Sevilla.—Señales de reconocimiento que manda el Rey se observen por las escuadras y navíos de guerra de su Real Armada que navegaran, así en los mares de Europa como de la América, desde el día de la fecha hasta que S. M. mande otra cosa. Firmadas, Joseph Patiño.

Colec. Vargas Ponce, leg. XXXII.

1733.—Recopilación de las órdenes de S. M. y reglamento que ha de observar el batallón de Marina de la armada de barlovento, expedido por el Excmo. Sr. D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, Virrey, Gobernador y Capitán general de esta Nueva España. En México, en la imprenta Real de D.^a María de Rivera. Año 1733, seis hojas en folio.

Marzo 29, Sevilla.—Establecimiento de la Compañía Real de Filipinas en Cádiz y reglamento para el comercio de ella.—Impreso en ocho hojas en folio, sin año ni lugar.—Otra edición en ocho hojas en folio, sin año ni lugar, refrendado por D. José Patiño.

Academia de la Historia, Est. 26, gr. 4, D. 88.

1734.—Abril 8.—Real cédula concediendo á la ciudad y comercio de Manila la continuación de su tráfico con el reyno de Nueva España.—Impreso en ocho hojas en folio.

Abril 20, Buen Retiro.—Real cédula á favor del comercio de el reyno de Galicia.—Impreso en 12 hojas en folio. Portada grabada con escudo de armas de Galicia.

1735.—Relación del método observado en la Contaduría de las reales galeras de España desde tiempo inmemorial hasta 1.º de Enero de 1729, que dió principio el nuevo reglamento dado por S. M. con fecha 12 de Junio de 1728, y del que desde el citado 1.º de Enero de 1729 se ha practicado hasta fin de Junio de 1735, que se introdujo el de Marina.*

Colec. Vargas Ponce, leg. XXXII.

Julio 19.—Ordenanza é instrucciones de la cuenta y razón que deben llevar á bordo los escribanos y maestros.—Impresa en Cádiz por Gerónimo de Peralta, 62 páginas en folio.

Suplemento á la ordenanza é instrucción de escribanos y maestros para la fácil práctica de ella en la puntual cuenta y razón de la Real Hacienda



en los tres libros de pertrechos, equipaje y víveres.—Impreso en 8.º en 220 páginas y 22 de índices.

Asiento para la provisión de víveres hecho por D. Miguel de Arizcun por cinco años.—Impreso en 11 hojas en folio.

1736.—Extracto historial del expediente que pende en el Consejo de las Indias á instancia de la ciudad de Manila y demás de las islas Filipinas, sobre la forma en que se ha de hacer y continuar el comercio y contratación de los tejidos de China en Nueva España, por D. Antonio Alvarez de Abreu. Madrid, imprenta de Ariztia, 1736. En folio.

Asiento que hizo con S. M. D. Pedro de Astrearena, Caballero de la orden de Calatrava, para la provisión de víveres de los presidios de Melilla, Peñón y Alhucemas, la de la plaza de Ceuta y la de víveres y pertrechos de la escuadra de galeras de España por tiempo de diez años.—Impreso en 46 hojas en folio.

Memorial presentado al Rey por las islas de Canaria en que, haciendo presente sus méritos y servicios y los de sus naturales, manifiestan el lastimoso estado á que se hallan reducidas por falta de comercio de sus frutos y restricciones con que se les regló el que hacen en las Indias.—Impreso en ocho fojas en folio, sin año.

1737.—Reglamento general de inventarios para los navíos, desde 28 codos de manga hasta 20 inclusive, que se deberán practicar en los reales arsenales á los departamentos de S. M.

Manuscrito original. Biblioteca central de Marina.

Real instrucción al teniente general D. Blas de Lezo para el viaje de galeones.

Colec. de D. Juan Antonio Enríquez.

Marzo 14, El Pardo.—Título de Almirante general de España expedido á favor del infante D. Felipe.

Rodríguez Villa, *Don Cenón de Somodevilla*, pág. 318.

Junio 21, Aranjuez.—Cédula real declarando las facultades, prerrogativas, sueldos y emolumentos anexos y concernientes á la dignidad de Almirante general de la mar en todos los dominios de España é Indias, dirigida al infante D. Felipe, nombrado para este cargo en 14 de Marzo del mismo año.

Colec. Vargas Ponce, leg. XXXIII.



Junio 21, Aranjuez.—Real cédula creando la plaza de Secretario del Almirantazgo y nombrando para desempeñarla á D. Cenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada.

Rodríguez Villa, *Don Cenón de Somodevilla*, pág. 323.

Junio 25, Madrid.—Real cédula autorizando al general D. Miguel Regio para dejar el servicio de la Armada y pasar en calidad de comandante general de su Marina al del Rey de las dos Sicilias.

Don Francisco de P. Pavía, *Galería biográfica de los generales de Marina*, t. III, página 262.

Julio 24.—Cédula de S. M. declarando los medios que se deben aplicar para satisfacer los emolumentos que se señalan al Sermo. Sr. Infante D. Felipe en los comercios de la carrera de Indias y de aquellos reinos como Almirante general de España y de las fuerzas marítimas.—Impresa en cuatro hojas folio.

Octubre 3.—Cédula de S. M. en que manda que de los géneros expresados se cobren derechos como pertenecientes al Sermo. Sr. Infante Don Phelipe, por la dignidad de Almirante general de España.—Impresa en dos hojas folio.

Octubre 18, San Ildefonso.—Real cédula concediendo privilegios y franquezas á los que se matriculen y alisten para servir en la Armada.—Impresa.

Reproducida por D. Javier de Salas, *Marina española, discurso histórico*, pág. 144.

Instrucción dada por el Infante D. Felipe, Almirante general, para la formación de la matrícula de la gente de mar y establecimiento y uso de la jurisdicción del Almirantazgo. Año 1737.—Impreso en 14 hojas folio.

Noviembre 20.—Real orden aprobando el método de arqueo propuesto por el Director de la Academia de Guardias marinas, D. Pedro Manuel Cedillo.

Colección Enríquez.

Diciembre 17, Buen Retiro.—Instrucción general de lo que en los assumptos gubernativos, políticos y económicos se ha de observar determinadamente en los arsenales.—Impresa en 27 hojas folio.

Colección Vargas Ponce, leg. XI-8.

Reglamento y ordenanza que deben observar los Ministros y empleados en los hospitales que están establecidos y que se establezcan en las plazas,



y asimismo en los que se ofreciere formar para el exercito, cuyo método y régimen manda S. M. se practique con la mayor observancia, para el mejor desempeño de su real servicio.—Impreso en folio, 227 págs.

Hay otro, impreso en 1739, con el mismo título y 187 páginas.

Diciembre 26, Buen Retiro.—Cédula de S. M. en que determina y prescribe los derechos que se deben cobrar de las embarcaciones y géneros que se expresan, como pertenecientes al Sermo. Sr. Infante Don Phelipe por la dignidad de Almirante general de España, declarando algunas dudas que se avian ofrecido para su cobranza.—Impresa en cuatro hojas folio.

Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de Contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao, aprobadas y confirmadas por el rey nuestro Señor Don Phelipe Quinto, año de 1737.—Impresa en Bilbao por Pedro de Gayangos, año 1760.

1738.—Marzo 15, Madrid.—Ordenanza de Arqueos para los bajeles de guerra y para los que navegaren á América.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXIII.

Reglamento de todo lo necesario para el armamento de toda clase de bajeles.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Noviembre 7.—Reglamento de alojamientos sobre los bajeles del Rey, dado por el Almirantazgo.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXIII.

1739.—Agosto 20, San Ildefonso.—Declaración de represalia contra navíos, bienes y efectos del Rey y súbditos de la Gran Bretaña.

Gaceta de Madrid de 25 de Agosto.

Noviembre 26, Buen Retiro.—Declaración de guerra á la Gran Bretaña por haberla proclamado en Londres contra esta Corona.

Gaceta de Madrid de 8 de Diciembre.

Noviembre 28.—Real cédula prohibiendo el comercio con Inglaterra.—Impresa en dos hojas folio.

Diciembre 12.—Arancel y instrucción para la cobranza, quenta y razón de los derechos á favor del Señor Infante, Almirante general.—Son tres,



uno distinto para cada departamento de Cádiz, Ferrol y Cartagena, impresos cada cual en dos hojas folio.

Instrucción al Intendente D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava para el gobierno de los subdelegados en asuntos de montes. Año 1739.

Colección de D. Juan Antonio Enríquez.

1740.—Instrucción sobre el contrabando de mar, que deberán tener presente para su puntual observancia los Intendentes de los Departamentos de Marina, sus subdelegados y demás Ministros á quienes se encargare su conocimiento durante la presente guerra con la Gran Bretaña.— Impresa en tres hojas folio.

Copia de la Real cédula de S. M. expedida para que en la ciudad de San Christobal de la Habana se forme una Compañía á cuyo cargo esté la conducción de tabacos, azúcar, corambres y otros frutos de la isla de Cuba, con la dirección, reglas, exempciones y obligaciones que se expresan.—En Madrid, en la imprenta de Antonio Sanz. Año 1740.—En folio, 17 hojas.

1741.—Noviembre 15, Buen Retiro.— Real decreto nombrando lugarteniente del Almirantazgo á D. José Campillo, por ausencia del Infante Almirante.

Rodríguez Villa, *Don Cenón de Somodevilla*, pág. 327.

Asiento hecho con D. Martín de Aróstegui, diputado general de la ciudad de la Habana, para la construcción de navíos en el astillero del mismo puerto.—Impreso en 11 hojas folio.

Asiento para la provisión de maderas, arboladura, tablonería y betunes para la Armada, hecho por doce años con D. Jaime Planells, apoderado de D. Francisco Puget y Comp. de Barcelona.— Impreso en siete hojas folio.

Asiento de jarcias para los departamentos de Cádiz y Cartagena, celebrado con D. Jaime Planell, apoderado de D. Ignacio y D. Juan Boxó, por término de diez años.— Impreso en cinco hojas folio.

1742.—Copia de cédula de confirmación por S. M. del canje de prisioneros españoles é ingleses, que también se halla ratificado por S. M. Británica. Dada en Buen Retiro á 22 de Marzo de 1742.— Impresa en cinco hojas folio.

Septiembre 19, San Ildefonso.—Ordenanza de arqueos para los bajeles de S. M. y de particulares que hagan viaje con registro á los puertos de América en flotas de galeones ó azogues.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXIII.



1743.—Mayo 24, Aranjuez.—Real decreto nombrando Lugarteniente general del infante D. Felipe en el Almirantazgo al Marqués de la Ensenada.

Rodríguez Villa, *Don Cenón de Somodevilla*, pág. 348.

1744.—Asiento para la provisión por doce años de arboladura, tablonería y betunes, hecho con D. Carlos Lasarte.—Impreso en 27 páginas folio.

Asiento hecho con el Marqués de Iturbieta para continuar por cuatro años la provisión de víveres para la Armada, á contar desde 1.º de Enero de 1745.—Impreso en 14 hojas folio.

Marzo 6.—Reglamento del real de vino de la Armada de Barlovento.—Impreso en Mexico, dos hojas folio.

1745.—Noviembre 9.—Reglamento de galeras, de su construcción en Cartagena, y supresión del astillero de las Atarazanas de Barcelona.—Impreso.

1746.—Relación en que por menor se expresan las especies y cantidades de madera y pertrechos para la fábrica y armamento de una galera sencilla.

Colección Vargas Ponce, leg. x, núm. 113.

1748.—Enero 31.—Ordenanza que S. M. (Dios le guarde) manda observar para la cría, conservación, plantíos y cortas de los montes.—Impresa en Madrid por Juan de San Martín, fol. 12, pág.

Otra edición sin pie de imprenta.

Apéndice á la Ordenanza de montes de Marina.

Manuscrito, Biblioteca central de Marina.

Marzo 8.—Buen Retiro.—Ordenanza de Artillería para la regla que se establece en las salvas, la cantidad de pólvora que se ha de suministrar de los reales almacenes de Artillería y sus parques para ellas, saludos, ejercicios de la tropa de infantería, caballería y dragones, y para pruebas de toda arma de fuego. Refrendada por el Marqués de la Ensenada.—Impresa en 19 páginas folio.

Octubre 30.—San Lorenzo.—Real decreto extinguiendo el empleo de Almirante general de la mar y el de su lugarteniente, y ordenando se empleen los sueldos, derechos y emolumentos pertenecientes al Almirantazgo en desempeño y restauración del real Erario.

Rodríguez Villa, *Don Cenón de Somodevilla*, p.º g. 354.



Instrucción de lo que ha de hacerse con el personal y material de las galeras mandadas suprimir.

Colección Vargas Ponce, leg. x, núm. 114.

Diciembre 12.—Real cédula y Reglamento para el aumento y conservación de los montes y plantíos.—Impresa en ocho hojas folio.

1749.—Ordenanza para los montes de la provincia de Guipúzcoa.

Colección Enríquez.

Junio 27.—Aranjuez.—Plan de reglamento para la guarnición de la Vera-Cruz y castillo de San Juan de Ulúa, para sustituir el batallón de la Armada de Barlovento que hacía el servicio en ambas plazas. Firmado por el Marqués de la Ensenada.—Impreso en seis hojas folio.

Julio 30.—Instrucción que deben observar los comisionados en las averiguaciones que han de practicar para aclarar los montes, dehesas y otras cualesquiera posesiones que se hayan reducido á nueva cultura desde la fecha.—Impresa en seis hojas folio.

1750.—Marzo 10.—Buen Retiro.—Resolución del Rey sobre diversas franquicias para el fomento de la pesca. Firmada por el Marqués de la Ensenada.—Impresa en dos hojas folio.

Nueva representación que hace á S. M. D. Domingo de Marcoleta, apoderado de la ciudad de Buenos Aires, con motivo de la orden expedida por el virrey de Lima para que dentro de un breve término se saquen todos los géneros que hayan arribado á su puerto.—Madrid, imprenta de *El Mercurio*, año de 1750, folio, 15 hojas.

Ordenanza que se ha de observar en la pesca que se hiciere en toda la ría de Pontevedra y sus puertos, extractada de la que antiguamente tenía el arrabal de dicha villa, como cabeza de su ría, con algunas ampliaciones, restricciones y variaciones que nuevamente ha formado para su mejor establecimiento D. Francisco Javier García y Sarmiento, subdelegado de Marina.—Año 1750.

Manuscrito, Academia de la Historia, Est. 27, gr. 4, E. 103.

1751.—Enero 1.—Real ordenanza de matrícula.—Impresa en folio, en 82 páginas, sin portada, como título III del tratado x de las Ordenanzas generales de la Armada.

Instrucción que han de observar los cabos celadores de la gente matriculada.—Impresa en dos hojas folio.

Instrucción para los maestros de la carrera de Indias.

Colección Enríquez.



Febrero 10.—Buén Retiro.—Real decreto sobre cuenta y razón de los guardaalmacenes y contralores de Artillería. Refrendado por el Marqués de la Ensenada.—Impreso en dos hojas folio.

Marzo 16.—Real orden señalando uniforme á los cuerpos del Ministerio de la Armada.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXIV.

Mayo 29.—Nueva instrucción arreglada á la resolución del Rey, comunicada por el Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada, para los asuntos de montes.—Impresa en cuatro hojas folio:

Pliego de condiciones para el asiento del Hospital real de Marina de Cádiz y provisión de medicinas, bajo las cuales se encargó y obligó al propio asiento D. Jaime Campués.—Impreso en 25 páginas folio.

Colección Zalvide, art. 8.

Instrucción general para la administración y cuenta de S. M. del real hospital de Cádiz.

Manuscrito, Colección Zalvide, art. 8.]

Arancel de los derechos que se deben llevar por las Audiencias de Marina en los partidos ó provincias que se comprenden en este reino. Refrendado por el Marqués de la Ensenada.—Impreso en tres hojas folio.

Mayo 18, Cartagena.—Nueva instrucción para los asuntos de montes que ocurran en la provincia.—Impresa en folio.

Junio 22, Barcelona.—Nueva instrucción para los asuntos de montes que ocurran en Cataluña. Firmada, Joseph de Condamina.—Impresa en seis hojas folio.

Julio 25.—Instrucción que el Rey ha mandado expedir por la Secretaría del despacho universal de Guerra, para que persigan y recojan las justicias todos los vagabundos y malentretidos, y se apliquen á la tropa y á sus reales arsenales, en consecuencia de lo que está prevenido por leyes del reino, con el fin de establecer la quietud en los pueblos y seguridad en los caminos. Firmada por el Marqués de la Ensenada.—Impresa en cuatro hojas folio.

Octubre 6, Buén Retiro.—Ordenanza estableciendo varias providencias para el cuidado de la pública salud en todo el reino. Firmada por el Marqués de la Ensenada.—Impresa en cinco hojas folio.

Octubre 6.—Real orden acompañando diseño del uniforme pequeño de la Armada.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXIV.



Diciembre 25.—Real orden de abono de medio jornal á los carpinteros y calafates lastimados en el trabajo, y de una cuarta parte de jornal á los que padecieren enfermedad natural.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXIV.

1752.—Junio 30, Madrid.—Arancel de los derechos que han de percibir los auditores, escribanos y alguaciles de los juzgados de Marina, etc.—Impreso en 20 hojas folio.

1753.—Septiembre 17.—Ordenanzas eclesiásticas militares que deben observar los padres capellanes de la real Armada y los de bajeles particulares.—Impresas en cuatro hojas folio.

Noviembre 16, San Lorenzo.—Resolución aprobando autorización á D. Antonio de Thobar para la pesca de coral en los mares y costas de Africa. Firmada por el Marqués de la Ensenada.—Impresa en tres hojas folio.

Asientos hechos con el Marqués de Iturbieta para la provisión de víveres de la armada.—Impresos en folio, desde 1745.

1754.—Marzo 12.—Instrucción real estableciendo dos escuadras de inválidos en cada uno de los Departamentos, que sirven en los arsenales.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXV.

Julio 23, Madrid.—Real decreto nombrando á D. Ricardo Wall, secretario del despacho de Estado, secretario del despacho de Indias, y del despacho de Marina á D. Julián de Arriaga, jefe de escuadra por haber depuesto el Rey de todos sus empleos y encargos al Marqués de la Ensenada y á D. Agustín Pablo de Ordeñana, desterrando al primero á la ciudad de Granada y al segundo á la de Valladolid.

Gaceta de esta fecha.

Diciembre 31.—Providencias y reglamento del Consulado de esta noble villa de Bilbao en junta, por derechos de pilotaje, balisa y limanajes, según sean los navíos que entran y salen por la barra y canal de este puerto.—Impreso en Bilbao, dos hojas folio.

Marzo 16, Cádiz.—Orden circular con el fin de que se reencargue el cuidado de los montes. Firmada por D. Julián de Arriaga.—Impresa en siete hojas folio.

Marzo 25, Madrid.—Real cédula reiterando la prohibición del uso de tabaco rapé, con pena de privación de empleo.—Impresa en 2 hojas folio.

Abril 9, Cádiz.—Nueva instrucción con adiciones á la ordenanza de montes. Firmada por D. Julián de Arriaga.—Impresa en siete hojas folio.



Real instrucción para formar las escuadras de inválidos.

Colección Enríquez.

1755.— Mayo 4, Aranjuez. — Ordenanzas de la Real Compañía de Comercio de Barcelona, para hacerlo en las islas de Santo Domingo, Puerto Rico y la Margarita. — Impresas en tres hojas folio.

Reglamento de las soldadas que han de ganar los capitanes, oficiales y tripulación de los navíos marchantes que navegaren á la América. — Impreso en 4 hojas folio.

1756.— Pliego de condiciones para el asiento de provisión de los hospitales. — Impreso en 28 páginas.

Colección Zalvide, art. 8.

Reales instrucciones para los capitanes de puerto de Veracruz y la Habana.

Colección Enríquez.

1757.— Ordenanzas de Marina para los navíos del Rey de las islas Philipinas, que en guerra y con reales permisos hacen viajes al Reyno de Nueva España. Manila, 1757. — Dos volúmenes en folio. Publicadas por orden del Gobernador Capitán general de las islas D. Pedro Manuel Arandía y Santisteban.

Enero 1.— Asiento para la provisión de víveres hecho por el Marqués de Iturbietta para continuar el que tiene hecho por cinco años más. — Impreso en 30 páginas folio.

Febrero 18.— Reglamento de tripulación de los siete jabeques de Cartagena.

Colección Vargas Ponce, leg. II.

1759.— Estado mayor de navío de las medicinas así simples como compuestas, sus cantidades y utensilios que hemos formado D. Leandro de Vega, médico de Cámara del Rey y protomédico de la Real Armada, y D. Francisco Nueve Iglesias, cirujano mayor de ella, á fin de que, sin detrimento de la Real Hacienda y con arreglo á la dotación de plazas y tiempo de navegación, se puedan proveer las cajas y frasqueras de medicinas que debe llevar cada uno de ellos. — Impreso en dos hojas folio.

Cédula real concediendo fuero militar á los empleados en el asiento de víveres de la armada. — Impresa en una hoja folio.



NÚMERO 2.

Noticias extractadas de naufragios.

1704.—El galeón *Santa Teresa*, del mando del almirante D. Diego Asensio de Vicuña, después de apresado en combate por los ingleses, al entrar en Lisboa naufragó en la barra, ahogándose 200 hombres.

1708.—El galeón *San José*, capitana de la flota de Tierra firme, y una urca mercante, sobre Cartagena. Perecieron 578 personas.

1709.—Un patache en las islas Palaos, al hacer exploración.

1710.—Una balandra en reconocimiento de las islas Carolinas.

1711.—La almiranta de la Armada de Barlovento, á cargo de D. Diego Alarcón y Ocaña, embarrancó á sotavento de la Habana, así como también tres navíos de flota de Nueva España, con temporal del Norte. Se salvó casi toda la gente y el tesoro.

1715.—La flota del general D. Juan de Ubilla sufrió huracán en el canal de Bahama. Perecieron 10 naves, y con ellas el General y un millar de personas.

Ocho naves mercantes de cruz, y 14 latinas, en el puerto de Barcelona, por efecto de gran temporal, el 21 de Diciembre. Se ahogó mucha gente.

1718.—El navío mercante *San Groni*, en viaje á Cartagena de Indias zozobró en el golfo con toda su gente.

El navío *San Pedro*, de 60 cañones, en el golfo de Tarento.

1719.—Los galeones Capitana, Almiranta y *Santo Cristo de Maracaibo*, de la flota de azogues de D. Francisco Cornejo, en la costa de Campeche.

El navío *Nuestra Señora de Loreto*, general D. Francisco de Echeveste, en la costa de Tonkín. Se salvó la gente.

Un navío de guerra de la expedición de Escocia, dirigida por D. Baltasar de Guevara, y varios transportes, en las costas de Galicia y Portugal.

1720.—Dos fragatas de la Armada de Barlovento, al mando de D. Francisco Cornejo, en el canal de Bahama. Se salvó la gente.

El navío *Carlos V*, de 50 cañones, sobre Puerto Rico, con huracán. Murieron más de 500 hombres.

1724.—Los navíos de azogues *Guadalupe* y *Tolosa*, con huracán. Pereció su comandante el teniente general D. Baltasar de Guevara y cuantos iban á bordo.



1725.—Se incendió la Capitana de la flota de D. Antonio Serrano en la Sonda de Campeche, pereciendo unas 400 personas.

1726.—El galeón *Santo Cristo de Burgos*, en Ticao, haciendo viaje de Manila á Acapulco. Se salvó la gente.

1727.—Un navío de 50 cañones, de la flota de Nueva España, en la isla de Flores. Se salvó la gente y parte de la plata.

1729.—Un navío de la escuadra de D. Gabriel Pérez de Alderete, en la costa de Asturias.

1730.—La fragata *Genovesa*, comandante D. Francisco Guiral, viniendo á España con tres millones de caudal, se perdió en el bajo de la Víbora. Se ahogó el mariscal de campo D. Manuel de Alderete, que había dejado el cargo de Presidente de Panamá.

1732.—El navío *Concepción*, de la flota de azogues de D. Gabriel Pérez de Alderete, en Veracruz, con muerte de 500 hombres.

De la flota de D. Rodrigo de Torres, compuesta de cuatro navíos de guerra y 16 mercantes, sólo se salvaron tres de los últimos, por resultas de huracán en el canal de Bahama. Se ahogó mucha gente y perdió el tesoro y frutos.

1733.—El navío *La Florida*, de la flota de D. Rodrigo de Torres, en los bajos de Matacumbe. Se ahogaron 55, y 14 naves más, de las que tres zozobraron, desapareciendo entre las olas con toda la gente.

1735.—El navío *Santa Rosa*, de la escuadra de D. Manuel López Pintado, en Veracruz.

El patache de Nueva España, en viaje á Manila, en los bajos de Calantas. Se salvó la gente, casi toda la carga, 750.000 pesos de particulares y 768.000 del situado.

1736.—El patache *Santa Rosa*, al entrar en el puerto de Veracruz con Norte. Se salvó la gente.

1738.—Los navíos *Incendio* y *Lanfranco*, en Veracruz.

1741.—El navío *Invencible*, capitana de la escuadra de D. Rodrigo de Torres, voló en la Habana, incendiado por un rayo. Hubo 16 muertos y 21 heridos.

El navío *Hermione*, de la escuadra de D. José Pizarro, zozobró en el cabo de Hornos, desapareciendo con 500 hombres.

1742.—El navío *San Ignacio*, de la Compañía de Caracas, en la isla Anegada.

1746.—El navío *Santo Cristo de León*, en el Callao de Lima, por causa del terremoto.

1756.—La galera capitana de D. Pedro Vertiz, en la isla de Catanduanes. Perekó el jefe con casi toda la gente.



NÚMERO 3.

Relaciones impresas.

1701.—Representacion hecha a S. M. por Andres Serrano, de la Compañia de Jesus, procurador general de su provincia de Filipinas, suplicandole mande despachar Real Cedula al gobernador de dichas islas para que haga prevenir embarcaciones para que los misioneros de la Compañia de Jesus puedan ir a predicar el Santo Evangelio á las islas de Pais y Palaos, nuevamente descubiertas. Impresa en Manila, en 4.º

Noticia que se ha podido recoger de vna Carta de vn Caballero Napolitano á otro Cortesano de Madrid sobre el suceso de la Conjuracion en Napoles, y feliz quanto prudente y leal prouidencia para vencerla, del dia 26 de Setiembre deste año de 1701. Con licencia en Madrid. Por Antonio Bizarron. 2 hojas 4.º

Relacion de la Conjuracion svcedida en la ciudad de Napoles este año de 1701. Impresa en Barcelona por Rafael Figveró. 2 hojas 4.º

1702.—Noticias extraordinarias y diario del feliz viaje del Rey N. Señor desde el día 8 de Abril que se embarcó en Barcelona, hasta el día 16 del mismo mes que llegó dichosamente a Napoles. Impreso en Madrid, por Antonio Bizarron, 2 hojas 4.º

Relacion y diario puntual de todo lo sucedido desde el día 23 de Agosto de 1702, en que dió vista á esta ciudad de Cadiz la Armada naval enemiga de Inglaterra y Olanda, hasta el primero de Octubre del mismo año, que perdió de vista á dichas costas. Por D. Manuel Danío Granados. Impresa en Cádiz por Christobal de Requena, año 1702. En 4.º, 26 páginas.

1703.—Relacion de la feliz victoria que han conseguido las armas de el Rey nuestro Señor en la Plaza de Zeuta contra los Moros sitiadores, el 18 de Mayo del año 1703. En Madrid: Por Antonio Bizarron. 2 hojas en 4.º

Señalada victoria que por Mar y Tierra consiguió la Guarnicion de Melilla contra los Moros, en los días 24 y 25 de Mayo deste año de 1703. Impreso en 4.º

Primera y breve relacion de las favorables noticias que con fechas de 6 y 28 de Enero de este año de 1703 se han tenido por cartas de D. Luis de Zúñiga, Gobernador de la Florida, y D. Luis Chacon, Gobernador de la Habana. En Madrid. Por Antonio Bizarron, 2 hojas en 4.º



1704. Relacion de la primera navegacion hecha sobre el río Tajo, desde Alcántara en Extremadura hasta el puerto de Villa-Velha en Portugal, en que se comprenden los sucesos della y formacion de la puente para el paso de Su Mag. el Sr. Rey Phelipe Quinto..... tomada por el Capitan de Mar y Guerra de la Armada del Oceano D. Juan de Monsegur, natural de Navarra la Baxa, Cabo que la dirigió y condujo. Impresa en 8 hojas en 4.º

Copia de carta del Almirante D. Diego Assensio de Vicuña, Cabo de los galeones que salieron de los Pasages, con la noticia de su navegacion. Impresa sin a. ni l., en 4 hojas en 4.º

Relacion que el Serenísimo Señor Conde de Tolosa remitió al Rey nuestro Señor refiriendo con individualidad lo ocurrido en la batalla que la armada de su mando dió á la de los enemigos el día 24 de Agosto de 1704. Impresa sin a. ni l., 4 hojas en 4.º

Noticia del arribo de la victoriosa armada del Serenísimo Señor Conde de Tolosa a la Baia de Alicante y demostraciones con que ha sido festejado. Impreso en Valencia por Vicente Cabrera. Año 1704. 2 hojas en folio.

Academia de la Historia. Est. 26, gr. 3, D. 52.

Relacion del sitio, toma y desalojo de la Colonia nombrada el Sacramento, en que se hallaban los portugueses desde el año 1680, en el Río de la Plata, a vista de las islas de S. Gabriel. —Imp. con Privilegio en Madrid. Por Antonio Bizarron, s. a., 4 hojas en 4.º

1705.—Relacion de la entrada que hicieron en la ciudad de Denia las armas de la Magestad Catolica del Rey nuestro Señor D. Carlos III. Impresa. Citada por Lafuente.

Veridica relacion diaria de lo sucedido en el ataque y defensa de Barcelona en este año de 1705. Impresa. Citada por Lafuente.

Relacion de la Campaña que hizo la escuadra de los poderosos aliados conduciendo a su Magestad Catolica, el rey legitimo Carlos Tercero, desde que se embarcó en Inglaterra para Lisboa hasta su entrada en Barcelona. Impresa. sin a. ni l., en 5 hojas folio.

Relacion de lo sucedido en Barcelona desde que las armadas de Inglaterra y Olanda dieron vista á esta plaza hasta su pérdida. Impresa en Madrid por Antonio Bizarron. Año 1705. En 4.º, ocho páginas.

Declaracion y advertencia á todos los pueblos de las Indias Occidentales debajo el dominio de la Corona de España y vasallos de su legitimo Rey y Señor Don Carlos Tercero, por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, etc. Impreso s. a. n. l. en dos hojas folio.



Breve noticia del nuevo descubrimiento de las islas Pais ó Palaos entre las Filipinas y Marianas. Impreso en 4.º en 37 páginas.

Academia de la Historia, Est. 16, gr. 5, núm. 94-4.

Noticia de las islas Palaos, por el P. Andrés Serrano. Impresa en Madrid, s. a. En 4.º, 26 hojas.

Relacion del sitio, toma y desalojo de la colonia nombrada del Sacramento, en que se hallaban los portugueses desde el año 1680, en el Río de la Plata á vista de las islas de San Gabriel. Con privilegio, en Madrid, por Antonio Bizarron. Cuatro hojas en 4.º

1706.—Noticia breve de la toma y restauracion de la ciudad de Cartagena por las armas de nuestro catolico Monarca Felipe Quinto (q. D. g.), comandadas del Sr. Duque de Berbic, día 18 de Noviembre de 1706. Impresa en Murcia por Vicente Llofriv. Dos hojas en 4.º

Los Capítvlos que se han resuelto en el general Concejo que se ha celebrado oy 27 de Septiembre de 1706 á las cinco de la mañana. Impreso en cuatro hojas en 4.º

Capitvlaciones que se piden al Excellentissimo Sr. Almirante Leake que manda las armas de su Magestad Britanica por el Ilustrisimo Sr. Conde de la Alcudia, Virrey y Capitan general de la Ciudad y Reyno de Mallorca, para entrego de la Plaza de dicha Ciudad y Isla. A 27 de Septiembre de 1706. Impreso en cuatro hojas en 4.º

1707.—Relacion diaria y puntual de lo sucedido en la isla de Tenerife, una de las Canarias, el día 6 de Noviembre del año pasado de 1706, con una escuadra inglesa que intentó combatir el puerto de Santa Cruz. Con licencia. Impresa en Madrid y por su original en Sevilla. En 4.º

Copia de carta de D. Diego Leonardo Dávila, castellano del castillo de San Felipe del puerto Mahon, y gobernador superior de la isla de Menorca, noticiando diariamente las puntuales circunstancias de la restauración de la Isla a la obediencia del Rey N. S. D. Felipe V. En Madrid, por Antonio Bizarron. Cuatro hojas en 4.º

1708.—Carta nueva donde se da exacta noticia de la feliz victoria que han conseguido los Españoles contra los Ingleses en Cartagena de Indias. Impresa en Valencia por Cosme Granja, s. a. Dos hojas en 4.º

Noticias especiales de la Europa, publicadas martes 12 de Septiembre. En Sevilla por Francisco de Leesdael. Año 1708. Cuatro hojas en 4.

1711.—Relacion verdadera de los navíos que componen la armada de Francia, armados en este presente año de 1711, comandados por el señor Conde de Tolosa, Gran Admiral de Francia. Impreso s. a. n. l. Dos hojas en 4.º



Resumen y extracto de los sacrilegios, profanaciones y excesos en lo sagrado que por las informaciones auténticas ejecutadas de orden de los Ordinarios eclesiásticos de los obispados de Sigüenza, Cuenca, Osma y arzobispado de Toledo, se justifica haberse cometido por los soldados y tropas del Archiduque en los más de los pueblos á donde llegaron en las dos ocasiones que internaron en este reino de Castilla (por su desgracia) en los años de 1706 y 1710. Impreso en Madrid por Mateo Blanco. Setenta y cuatro páginas en 4.º

1712.—Relacion que hace el señor Dv Gve Trouin de lo ejecutado en la costa del Brasil, en el puerto y ciudad del Río Janeiro, desde el día 9 de Junio de 1711 hasta el 6 de Febrero de 1712 que llegó á Brest. Con licencia. En Madrid por Juan de Arístia. Siete hojas en 4.º

1714.—Individual verdadera relacion de lo sucedido á vista del muelle de Barcelona, día y noche del apostol San Matías de este año 1714. Impresa en Barcelona por mandamiento del excelentísimo y fidelísimo Consistorio.

Citada por D. Víctor Balaguer en la *Historia de Cataluña*. Refiere haber roto los sitiados el cordon del bloqueo y tomado 15 embarcaciones con víveres y municiones.

Relacion diaria del sitio de Barcelona. Impresa en Gerona por Gabriel Bro. Citada por D. Víctor Balaguer en la *Historia de Cataluña*.

1718.—Relación verídica del combate que el día 11 de Agosto hubo entre la armada de España y la de Inglaterra en las costas orientales de Sicilia y en el canal de Malta. Impresa en Madrid por Juan de Arístia. Tres hojas en 4.º

Diario del sitio y rendicion de la ciudadela de Mesina. Impresa en Madrid por Juan de Arístia, año 1718. Dos hojas.

Relacion de los progresos de las armas españolas en el reino de Sicilia delante de Melazo. Con licencia. Barcelona, por Joseph Texidó. En 4.º, cuatro hojas.

Verdadera noticia de la invasion intentada por los ingleses contra la Puebla de Mundaca en el señorío de Vizcaya. Con licencia. Impresa en Cádiz por D. Miguel Gómez. S. a. Dos hojas en 4.º

1719.—Breve relacion de las festivas aclamaciones y singular alborozo con que la ciudad de Valencia ha celebrado el tránsito que sus Majestades y Alteza se han dignado hacer por ella en el viaje que ejecutan. Impresa en Valencia, año 1719.

1720.—Relacion de los felices svcessos que el día 15 de Noviembre de 1720 lograron las Armas de su Magestad en el ataque de las Trincheras y Fuertes con que los Moros tenían sitiada la Plaza de Ceuta, y en la ba-



talla que sucesivamente se les dió en su Campo, detrás de ellas. Con licencia. En Madrid por Juan de Ariztia. En 4.º. Dos hojas.

Relacion de la feliz victoria que el día 9 de Diciembre de 1720 lograron las Armas de su Magestad en su Campo, donde vinieron á dar batalla los Moros con el todo de su Exercito, que en aquel día se considera se componía de 36.000 hombres. Con licencia. En Madrid. Por Juan de Ariztia. Dos hojas en 4.º

Relacion de la tercera victoria que el exercito de su Magestad logró el día 21 de Diciembre de 1720 en los Campos de Ceuta, donde los Moros, en número de 60.000 hombres volvieron á atacarle y fueron derrotados con pérdida de 7 á 8.000 hombres. Con licencia. Por Juan de Ariztia. Tres hojas en 4.º

1729.—Verídica narracion en vn pvntual diario, describiendo los celebres aplausos, festivos jubilos y heroycas diversiones que en la muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla han tenido los catholicos Reyes, Principes é Infantes desde su feliz entrada en ella en el día 3 de Febrero de este año de 1729 hasta el día 31 de Mayo del mismo año. Escribialas D. Gil Francisco Freneva. En Sevilla. Por la Viuda de Francisco de Leefdael. Sesenta y ocho páginas en 4.º

1730.—Relacion de meritos y servicios de D. Manuel López Pintado, marqués de Torrelblanco del Aljarafe, Caballero del Orden de Santiago y Theniente general de la Armada. Impresa en folio.

1732.—Relacion exacta de los aprestos militares, navales y terrestres que se han egecutado en la Baia de Alicante en este año de 1732, para la Armada y Ejército de la Expedicion, con la noticia de las tropas, artillería, víveres, pertrechos y municiones de su armada, embarcaciones de su transporte, navíos de guerra, fragatas y galeras de la escolta, disposiciones para navío y ordenaciones para su navegacion y desembarco. Impresa en Valencia. Ocho hojas en 4.º

Relacion de lo acaecido en la navegacion de la Armada que se congregó en la Bahía de Alicante y los progresos del Ejército en la restauracion de Orán. Año 1732. Impreso en 4.º en Madrid, por Juan de Ariztia. Cuatro hojas.

Otra edición s. a. n. l.

Otra en Madrid, imprenta del *Correo Viejo*.

Segvndo papel y mas copioso de la Armada que ha salido para la Conquista de Orán, en que se refiere el numero de tropas, etc. Impreso en cuatro hojas en 4.º, con la forma de la embarcacion hecha en Barcelona.

Noticias diarias de las operaciones de nuestra Armada en la expedicion de Africa, y de su Desembarco, con una copia de dos cartas que refieren la



rendicion de la Plaza de Orán con todas sus fortalezas. Con licencia, en Valencia, por Antonio Bordazar. En 4.º Dos hojas.

Diario y noticia verdadera de todo lo sucedido desde el día 29 de Junio de 1732, en que se declara los muertos, heridos y prisioneros que ha habido en la Plaza de Orán hasta el día 17 de Julio de dicho año, y demás particularidades. Impreso s. l. Cuatro hojas en 4.º y una lámina.

Relacion de lo sucedido en las dos funciones que en el día 21 y 23 de Noviembre de 1732 tuvo la Guarnicion de Orán con el Exercito de los Turcos y Moros que la sitiaban. Con licencia. En Madrid. Cuatro hojas en 4.º

Noticias individuales de los sucessos de nuestro Exercito en Africa desde el día del arribo de la Armada hasta el 11 de Julio presente de 1732. Impreso en Valencia, por Antonio Bordazar. Dos hojas en 4.º

Relacion de los Gloriosos progresos q. las Tropas de la Guarnicion de Zeuta lograron el día 17 de Octubre de este año en la salida que hicieron para atacar á los Moros que formaban el Exercito con que habían puesto sitio á aquella Plaza. Sevilla y Octubre 21 de 1732. Impreso en cuatro hojas en 4.º

Triumphos diarios, crventos, sacros y belicos, en los días de los tormentos y martyrios de siete seraphicos Machabeos, reflectados en los acasos militares que en los mismos sagrados días acaecieron en esta Plaza de Zeuta, y con especialidad en la Salida del día 17 de Octubre deste presente año de 1732. Ordenada y mandada por el Sr. D. Antonio Manso Maldonado, Mariscal de Campo. Gobernador, etc., para deshalojar de su vecino Campo al infiel Barbaro Sarraceno..... Por Fray Christoval de San Joseph Gallo. Impreso en Sevilla. En la oficina de D. Francisco de Leefdael. Veintidós hojas en 4.º

Iconismos encomiasticon, o verdadera descripcion y elogio de la Expedicion de Africa, en que las Reales Armas de su Mag. recobraron á Marzaquivir, Orán y sus Castillos, con una breve noticia de estas plazas, su situacion, país y primera conquista, etc. Por el Doct. D. Pedro de la Cueva..... Con licencia. Impreso en Granada. 36 págs. en 4.º

Relacion de servicios del General de flota D. Francisco Abaria. Impresa en dos hojas en folio.

1733.—Noticia del estado de la provincia de Paraguay. Impresa en nueve folios.

Noticia al Embaxador del Rey Catholico en la Corte Britanica, de las razones que han obligado á S. M. Catholica a hacer la guerra al Emperador. Madrid. En casa de Manuel de Pinto.

1734.—El indulto concedido a los Reynos de Nápoles y Sicilia, por el



Real Infante Duque Don Carlos. Madrid. En casa de Lorenzc Cardama.

Relacion de la empresa contra la Sabanilla de Tuboe, que Malinog, rey levantado de Mindanao, padre del rey de Joló, intentó con 26 embarcaciones de armada. Impresa en Madrid. Año 1734.

Relacion de los sucesos de Mindanao, en las islas Filipinas. Impreso en Manila, en el Convento de Ntra. Sra. de los Angeles. Año de 1734. Seis hojas en 4.º

1735.—Papel nuevo. Defensa del Hombre Marino Montañés, contra D. Alvaro Menards y en defensa del R. P. M. Fejjóo, Benedictino. Madrid, en casa de Francisco Fábregas.

La Solemne Entrada y Aclamacion del Serenísimo Señor Don Carlos, Rey de las dos Sicilias, hecha en Palermo, capital del Reyno, el día 30 de Junio de 1731. Madrid, por Juan de Ariztia.

Solemnes Fiestas y Luminarias hechas en Napoles con ocasion del feliz regreso de S. M. a aquella Ciudad. Madrid, por Juan de Aristia.

1736.—Disertacion Historico-politica en que se trata de la extension de el Mahometismo en las islas Filipinas; grandes estragos que han hecho los Mindanaos, Joloes, Camucones y Confederados de esta secta en nuestros pueblos cristianos, por el P. Fr. José de Torrubia, franciscano. Madrid, por A. Balbás, 1736. En 4.º, 112 páginas.

Hay otra edición de 1753.

Noticia individual del feliz Combate que en las Aguas de Marvella tuvieron tres navíos de la Religion de S. Juan, mandados por el Theniente General Fr. D. Bartholomé Tommasi, con tres Baxeles Corsarios Argelinos. Madrid. En casa de Francisco Martínez Abad.

1737.—Manifiesto que la Corte de Viena ha publicado en justificacion de los motivos que le han obligado a declarar la guerra a los Turcos. Madrid. Con privilegio, por Juan de Ariztia. Cuatro hojas en 4.º

1739.—Relacion verdadera del reñido combate y presa que hicieron el día 5 de Marzo de 1739 los Javeques Armados en Corso para resguardo de las costas de Mallorca, por orden de el Sermo. Infante Almirante General, comunicada al Comisario Real de Guerra de Marina, el qual duró tres horas, logrando apresar dos Embarcaciones de Moros Corsarios del Rey de Argel, las cuales llevaban apresada una Embarcacion de Cathalanes, haciendo prisioneros los nuestros 103 Moros, y entre ellos dos Christianos Renegados. Impreso s. l. Dos hojas en 4.º

Eran cuatro los jabeques, al mando del comandante Mateo Calvet.

1741.—Relacion de las presas que han hecho los armadores españoles á los ingleses desde el mes de Diciembre de 1740 hasta fines de Junio de 1741. En casa de Vicente Jordan.



Papel nuevo en que se hace manifiesto al público en una puntual y verídica relacion, todas las presas que han hecho los armadores españoles desde que se publicó la guerra con Inglaterra hasta 1.º de Enero de este presente año de 1741, con el número de naves, de qué genero iban cargadas y su importe, con los nombres de los capitanes y bajeles de una y otra parte y á qué puertos han sido conducidos, así en Europa como en America, por un pobre ciego. Dedicado al Conde de Montemar. Madrid, 1741. En 8.º

Diario de todo lo ocurrido en la expugnacion de los fuertes de Boca Chica y sitio de la ciudad de Cartagena de las Indias. Formado de los pliegos remitidos á Su Magestad por el Virrey de Santa Fe, Don Sebastián de Esloba, con D. Pedro de Mur, su Ayudante General. Año 1741. De orden de Su Magestad. Imprenta de la *Gaceta*: 23 páginas en 4.º

Otra edición en 12.º

Verdadera noticia de la feliz victoria que han conseguido las Armas de nuestro Catholico Monarcha Don Felipe V (que Dios guarde), Contra las de Inglaterra. Dase cuenta de la forma que fueron rechazados con gran perdida (en Cartagena de Indias) y destruición de su Exercito. Impressa en Cádiz en la Imprenta de la calle de San Francisco. Dos hojas en 4.º

Estado de las tropas embarcadas en Inglaterra para la expedicion de Cartagena, como tambien del que han hecho (segun Revista a la retirada para la Jamayca), para inviar a el Almirantazgo. Con licencia. Impresso en Cadiz por D. Miguel Gomez. Dos hojas en 4.º

1743.—Relacion de la gloriosa y singular victoria que han conseguido las Armas de S. M. Catholica contra una Esquadra Britanica que invadió el día 2 de Marzo de 1743 la plaza de la Guayra, comandada esta por D. Matheo Gval, y aquella por D. Carlos Wnoles. Impresa en 10 hojas en 4.º y una lámina.

Estado del Campo de los Ingleses en el Guantnamo, en la isla de Cuba, quando los nuestros entraron en él el día 6 de Diciembre de 1741. Madrid. Imprenta de la *Gaceta*. En 4.º

1746.—Fogosa activa llama del amor del Colegio de pescadores de Valencia a la proclamacion de nuestro Catolico monarca (Fernando VI). Impresso en Valencia, año 1746. 10 páginas en 4.º

Individual y verdadera relacion de la extrema ruina que padeció la ciudad de los Reyes de Lima, con el horrible Temblor de tierra acaecido en ella la noche de 28 de Octubre de 1746 y de la total asolacion del presidio y puerto del Callao por la violenta irrupcion del mar, que ocasionó en aquella bahía. Impresa en Lima y por su original reimpressa en Mexico por la V. de Joseph Bernardo de Noyal. Año de 1742. 10 hojas en 4.º



Otra edicion en Valencia, por Joseph Tomás Lucas. Año de 1747.

1747.—Noticia anualica y Estado que tiene el pverto del Callao y la ciudad de Lima á el año cumplido de su desolacion y ruyna, que lo hace en este mes de Octubre de 1747. Lima. En 4.º

1748.—El Iris.—Descripcion de los festivos aplausos con que celebros la feliz elevacion al trono de Ntro. Rey y Señor D. Fernando Sexto, el Real Tribunal del protomedicato de Nueva España. Escribíala D. Juan Gregorio de Campos y Martínez. En Mexico, por la V. de D. Joseph Bernardo de Hogal. 72 páginas en 4.º, prosa y verso.

Pvntual relacion de lo acaecido en las expediciones contra Moros Tirones en Malanaos (sic), Camucones destacadas en los de 746 y 47.—En 4.º

Continuacion de los progresos y resultas de las expediciones contra moros, tirones y camucanes en este año de 1748. Con noticia de los principios de las nuevas misiones de los reinos de Joló y Mindanao en el gobierno del Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Juan de Arechederra, electo obispo de Nueva Segovia, gobernador y capitan general de las islas Filipinas, etc.—Impreso en Manila, 28 págs. en 4.º

Carta ó Diario que escribe D. Joseph Eusebio de Llano y Zapata al Dr. D. Ignacio Chirivoga, en que con la mayor verdad le da cuenta de todo lo acaecido en esta capital del Perú desde el viernes 28 de Octubre de 1746 hasta el 16 de Febrero de 1747, y juntamente le participa el estrago del presidio del Callao, etc.—En Madrid, en la imprenta de Juan de Zúñiga, año de 1748; 33 págs. 4.º

Relacion puntual, circunstanciada de las ruinas y estragos causados por los terremotos que se sintieron en varias partes del reino de Valencia los dias 23 de Marzo y 2 de Abril de 1748, etc.—Impresa en Madrid por Joseph Mathias Escrivano. En 4.º, 16 págs.

1749.—Tratado definitivo de paz concluido entre SS. MM. Christianíma y Britanica, y los Estados Generales de las Provincias Unidas en Aix la Chapelle, á 18 de Octubre de 1748, á que accedió el Rey nuestro Señor en 20 del mismo mes, y ratificó su accesion en 1.º de Noviembre del mismo año.—Con licencia de S. M.—Madrid, imprenta de *El Mercurio*, año 1749, 100 págs. en 4.º

Relacion de servicios de D. Francisco Varas y Valdés, Ministro del Consejo y Camara de Indias.—1751.—Impresa en 16 hojas folio.

1750.—Relacion de la entrada del Sultán, Rey de Joló, Mohamed Alf Mudín, en Manila, por Fr. Juan de Arechederra.—1750.

Montero, *Historia general de Filidinas*, t. 1, pág. 491.—Retana, *Archivo del Bibliófilo filidino*, t. 1.



1753.—Copia de la relacion y diario crítico-nautico de el viaje que desde la ciudad de Cádiz a la de Cartagena de Indias hizo con sus compañeros el Rmo. P. Maestro Fr. Francisco de Soto y Marne, etc. Sacase a luz a expensas de D. Francisco Antonio García Vicente.—Con licencia en Madrid, en la imprenta de Musica de D. Eugenio Bieco, año de 1753; 39 páginas en 4.º

1754.—Relacion de la valerosa defensa de los Naturales Bisayas del pueblo de Palompong en la isla de Leyte, que hicieron contra las Armas Mahometanas de Ilanos y Malanaos en el mes de Junio de 1754.—Impreso en Manila, en siete hojas en 4.º

1755.—Relacion del terremoto y retirada del mar acaecidos en Cádiz, Sabado 1.º de Noviembre de 1755.—Impresa en Sevilla por Joseph Padrino, cuatro hojas 4.º

Descripcion trágica. Memoria funebre de los inauditos formidables estragos que ocasionó el violentísimo Temblor de Tierra, Rebentacion del Mar, con el voraz Elemento de Fuego, experimentado en la ciudad de Lisboa, Corte de los Fidelísimos Reyes de Portugal, como tambien de algunos pueblos de esta Española Peninsula fueron acometidos con el expresado Temblor, la mañana del día 1.º de Noviembre de este presente año de 1755, deducida y extractada con la más critica veracidad de diferentes noticiosas cartas que se han recibido de los Libertados de tan infausta Tragedia.—Impresa s. l., cuatro hojas 4.º

Breve Compendio de las lamentables ruinas y estragos que experimentó la ciudad de Lisboa el 1.º de Noviembre de 1755. Segunda parte en que se siguen los lamentables estragos, ruinas y muertes, etc.—Impreso en Sevilla, 11 hojas.

Copia de una carta que escribió D. N. N. á un amigo suyo dándole cuenta del Terremoto y retirada del mar acaecidos en Cádiz el 1.º de Noviembre de 1755.—Impresa en cuatro hojas 4.º

Relacion verídica del terremoto y agitacion de mar acaecida en la ciudad de Ayamonte el día 1.º del mes de Noviembre de este presente año de 1785.—Impresa en Madrid, sin pie de imprenta, en cuatro hojas 4.º

Otra en Sevilla por Joseph Padrino.

Memoria funebre y descripcion trágica de los inauditos formidables estragos que ocasionó en toda la española Península el violentísimo Temblor de tierra experimentado en ella la mañana del día 1.º de Noviembre del año 1755.— Impresa en Madrid, sin pie de imprenta, en siete páginas en 4.º

Otra edición en Sevilla, en la imprenta de Joseph Patiño.

Relacion de lo acaecido en la ciudad de Granada el día 1.º de Noviem-



bre de 1755 con el Terremoto que principió entre nueve y diez de la mañana.—En Sevilla, por D. Joseph Navarro, dos hojas 4.º.

Breve rasgo y sucinta descripción de los lastimosos efectos que en esta ciudad de Sevilla causó el espantoso terremoto que acaeció el 1.º de Noviembre de este año de 1755.—Segunda impresión añadida.—Impresa en Sevilla por D. Joseph Navarro, en cuatro hojas 4.º

Breve discurso aristotélico-phísico sobre el terremoto sucedido el 1.º de Noviembre de 1755.—Impreso en Salamanca, dos hojas.

Noticias de lo acaecido en el reino de Portugal de resultas del Terremoto experimentado el día 1.º de Noviembre de este presente año de 1755.—En Sevilla, en la imprenta de D. Joseph Navarro, cuatro hojas 4.º

Otra edición en dos hojas sin pie de imprenta.

Copia de carta escrita por el P. Guardián del Real Convento de Mequínéz, al Procurador de RR. PP. Descalzos.—Impresa en Sevilla y en Cádiz en la imprenta de Marina, S. a., cuatro hojas 4.º

Copia de una carta que escribe desde la ciudad de Cádiz un comerciante á otro de ésta, en que le noticia las ruinas y desgracias que ocasionó el Terremoto del día 1.º de Noviembre en las ciudades, villas y puertos de la costa de Africa.—Impreso sin pie, en cuatro hojas 4.º

Relação da grande victoria que no dia 17 de julho do anno presente de 1755 alcançou dos mouros o invencivel presidio da cidade de Ceuta, etcétera.—Impreso s. l., siete págs. en 4.º

Compendio de los sucesos que con grande gloria de Dios, Lustre y Honor de las Catholicas reales Armas de S. M. en defensa de estas Christianidades, e islas de Bisayas, se consiguieron contra los Mahometanos enemigos, por el armamento destacado al presidio de Iligan, sobre las costas de la isla de Mindanao, en el año de 1754.—Manila, por Nicolás de la Cruz Bagay, 1755.—Un cuad. en 4.º, papel de arroz. Acad. de la Historia, est. 14, gr. 3, núm. 36.

1756.—Relacion de la perdida y recuperacion del Fverte de S. Joseph de Tandac, de la Provincia de Caraga, Isla de Mindanao, por las armas de S. M., etc.—Impresa en Manila, año 1756.

Medina, *La Imprenta en Manila.*

Breve relacion de las Misiones de las quatro naciones llamadas Igorrotes, Tinguianes, Apayaos y Adanes, nuevamente fundadas en las islas Filipinas, etc., escrita por el Provincial de la misma provincia, el Missionario Fr. Manuel Carrillo, año 1756.—En Madrid, en la Imprenta del Consejo de Indias.—En 4.º, 16 hojas.

1758.—Nueva y verdadera relacion que declara las copiosas lluvias y grandes inundaciones que ha padecido la ciudad de Sevilla y sus contor-



nos, etc. Sucedió el día 1.º de Enero de 1758.—Impreso con licencia en Madrid.—Dos hojas en 4.º

Copia individual de la relacion original del combate que tuvieron los navíos *Soberano*, *Vencedor* y *Héctor*, del mando del capitán de esta clase D. Isidoro del Postigo, que montaba el primero, en el día 9 del corriente, estando N.-S. con Torre Molinos, en distancia de nueve á diez leguas, con la capitana de Argel, nombrada el *Castillo Nuevo*, del porte de 60 cañones, siendo su comandante el arraez Mahamud Rais, y con la fragata también argelina nombrada la *Caravela*, del porte de 40 cañones, su comandante Achi Mostafá, renegado.—Impresa en Cádiz, en cuatro hojas 4.º

1759.—Relacion de servicios del Excmo. Sr. D. Francisco Cornejo y Cotilla, caballero de la Orden de Santiago, teniente general de la marina y decano del Consejo Supremo de la Guerra.—Impresa s. a. n. l., 8.º, 109 páginas.

Relacion diaria de lo sucedido en el ataque y defensa de la ciudad de Barcelona, cabeza del principado de Cataluña, antemural de toda España. Escrivela Pedro de Comines. Consagra a la Magestad de Guillermo III, Rey de la Gran Bretaña.—Á la Haya, MDCCLIX.—En 8.º, 76 páginas.

NÚMERO 4.

Relaciones impresas en verso.

1707.—Pindaricas flores que a la reina de ellas, la Virgen Santísima del Rosario, y a la flor del imperio Carlos tercero, legítimo Rey y Monarca de las Españas, consagra un balear ingenio, discurriendo sobre la feliz restitucion del reino de Mallorca al suave dominio de dicho Catholico Monarca, que ocho días precisos antes de la fiesta principal del Rosario se executó sin los estragos marciales que se temian.—En la Empronta de el Real Convent de St. Domingo.—Seis hojas 4.º En verso latino, castellano y mallorquín.

1718.—La amistad ofendida en el combate de las dos armadas, española y inglesa, en los mares de Sicilia, si vengada en la conquista de la ciudadela de Mesina. Romance de D. Antonio de Ayala, que lo dedica á don Joseph María de Milán y Porras. Impreso en seis hojas en 4.º, sin año ni lugar.

1719.—Relacion de los triunfos y glorias que han conseguido los españoles el día 20 de Junio en el reino de Sicilia y ahora nuevamente en la



derrota del gran convoy de los alemanes que iba al socorro de Melazo. Romance. Impreso en Madrid, año 1719. Dos hojas en 4.º

1745.—Verídica epiphomena y aclamacion cierta a favor de España en la expugnacion de Cartagena de Indias; su autor, D. Joachin Casses de Xaló, doctor en ambos derechos. Madrid, en casa de Joseph Gomez Bot.

1746.—Laconico metrico bosquejo de la magnífica celebridad con que la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla solennizó la plausible aclamacion de nuestro Rey Sr. D. Fernando Sexto, en los 6, 7, 8 y 9 de Noviembre de este año de 1746. Impreso en 4.º

1752.—Nueva relacion en un curioso romance, en que se declaran las copiosas lluvias y grandes inundaciones que ha padecido la ciudad de Sevilla y sus contornos, etc. En Sevilla, en la imprenta de la viuda de don Diego López de Haro. Dos hojas en 4.º

Parto del Océano: consistorio de Jupiter con los dioses y XIII signo del Zodiaco. Entusiasmo poetico en elogio del Dr. D. Vicente Perez, vulgo Médico del Agua. Su autor, D. Antonio Alejandro de Santiago y Palomares. Madrid, por Juan de San Martín. Año de 1752. En 4.º, 39 páginas. Introducción y romance.

1755.—Nueva relacion y curioso romance, en que se declara el más lastimoso suceso que ha sucedido en la ciudad de Cádiz, donde se cuenta por extenso el grande estruendo y tragedias que han ocasionado el Temblor de Tierra y Tormenta del Mar, etc. Sucedió en este presente año de 1755, el día 1.º de Noviembre. Con licencia, en Sevilla, por Joseph Padrino, dos hojas en 4.º

Otra edición en Madrid, sin pie de imprenta,

Nueva relacion de lo acaecido en la ciudad de Lisboa, corte del Fidelísimo Rey de Portugal, el día 1.º de Noviembre de este año, en la Conjuracion de los quatro Elementos que le acometieron en el terremoto, Aire, Fuego y Agua, Temblor que padeció, desgracias ocasionadas, etc.— Con licencia, en Sevilla, en la imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo. Romance en dos hojas 4.º.

Nueva relacion en que se refieren los horrosos estragos que ha causado en la ciudad de Lisboa, corte de Portugal, el terremoto del día 1.º de Noviembre de este año de 1755. Con licencia, en Sevilla. Imprenta de Joseph Padrino. Romance en dos hojas 4.º

Segunda parte, en que se declaran los estragos, muertes y ruinas ocasionadas del Temblor de Tierra que ha acaecido en la ciudad de Cádiz el día 1.º de Noviembre de este presente año de 1755. Con licencia, en Sevilla, en la Imprenta Real de la viuda de D. Diego Lopez de Haro. Dos hojas en 4.º. Romance.



Puntual relacion en que se da cuenta del terrible terremoto que en la ciudad de Córdoba se experimentó el día 1.º de Noviembre del presente año de 1755, etc. Romance impreso en Madrid. Dos hojas en 4.º, sin pie de imprenta.

Otra edición en Sevilla, por Joseph Padrino.

Segunda parte, en que se prosiguen los estragos ocasionados en la ciudad de Sevilla el día de Todos Santos, año de 1755. Romance impreso en dos hojas 4.º, sin pie de imprenta.

Relacion funebre en que se declaran las lamentables desgracias sucedidas en la villa de Trigueros, á causa del terremoto, etc. Con licencia, en Sevilla, en la imprenta de D. Joseph Navarro. Romance en dos hojas 4.º

Completa relacion del asombroso Terremoto qua ha padecido la ciudad de Sevilla en el día de Todos Santos, etc. Tercera parte. Con licencia, en Sevilla, en la imprenta de D. Joseph Navarro. Romance en cuatro hojas, en 4.º

Relacion verídica del horroroso Terremoto que acaeció en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla el día 1.º de Noviembre de 1755, etc. Primera parte. Con licencia, en Madrid. Romance, dos hojas en 4.º

Otra edición en Sevilla, por la viuda de D. Diego López de Haro.

Dolorosos threnos al fatal estrago que en la Península de España ocasionó el trágico suceso de un lamentable terremoto acaecido poco antes de las diez de la mañana, día de Todos los Santos, 1.º de Noviembre del presente año de 1755, y se da incidente noticia de los daños que tambien hizo en los reinos de Marruecos, Fez y otros continentés de Africa, etc. Su autor el Padre D. L. R. Con licencia, en Zaragoza, por Joseph Fort, 24 páginas en 4.º En verso, con notas y citas eruditas.

Descripcion trágica en que se comprehende el lamentable estrago y deplorable ruina causado por un terremoto é impetuosa inundacion del mar en la ciudad y gran Puerto de Santa María en el día 1.º de Noviembre de 1755. Compuesto por un soldado del Regimiento de cavalleria de Montesa. Con licencia. Impreso en el Puerto de Santa María. Romance. Dos hojas en 4.º

Descripcion en octavas, del horroroso temblor de tierra que acaeció en la ciudad de Sevilla y otras partes, día 1.º de Noviembre de 1755, compuesta por un ingenio cordobés, etc. Con licencia, en Sevilla, imprenta de la viuda de D. Diego de Haro. Seis hojas en 4.º

Descripcion verídica y nota a la letra de el nunca experimentado día y lacrimosa confusion que padeció Sevilla en 1.º de Noviembre de este presente año de 1755. Con licencia, en la imprenta de D. Joseph Navarro. Romance en dos hojas 4.º



Copia de *Gaceta* de este correo, escrita por un hombre del campo vasto, á su siempre querida y amada ciudad de Sevilla, y a todos sus moradores, por motivo del Temblor de Tierra del día de Todos Santos del año de 1755.

Romance impreso en dos hojas en 4.º, sin pie de imprenta.

Haviendo experimentado la ciudad de Sevilla grandes estragos en el grande Terremoto acaecido en 1.º de Noviembre de este año de 1755, prorrumpió un afecto sevillano suyo en estas mal concertadas rimas.

Impreso en octavas. Imprenta de D. Joseph Navarro. Dos hojas en 4.º

Descripcion funesta de el Terremoto que se experimentó el día 1.º de Noviembre de este presente año de 1755. Con licencia, en Madrid, imprenta de la calle de la Paz. Cuatro hojas 4.º En verso.

Otra edición en Sevilla. Imprenta de D. Joseph Navarro. Cuatro hojas 4.º

Relacion en que se sigue y da cuenta las lamentables desgracias que han resultado en la ciudad de Lisboa del predicho Terremoto. Con licencia, en Sevilla, en la imprenta de D. Joseph Navarro. Romance en dos hojas 4.º

Verídica relacion en que se declara el estupendo prodigio que á vista del innumerable pueblo de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda ha obrado señora Santa Rita de Casia en la misma hora que padeció dicha ciudad la fatalidad del Terremoto, etc. Con licencia, en Sevilla, en la imprenta de Joseph Padrino. Romance en dos hojas 4.º

Verdadera relacion que declara la gran tormenta de aire, agua, relámpagos, truenos, rayos y centellas que hubo en la gran plaza de Orán, y Terremoto que duró seis minutos; notiábase en ella las muertes, ruinas, etc. Con licencia, en Sevilla, en la imprenta de la viuda de D. Diego López de Haro. Romance en dos hojas 4.º

Últimos avisos. Relacion sobre el Terremoto del día de Todos Santos del presente año de 1755. Con licencia, en Sevilla, en la imprenta de D. Joseph Navarro. Romance en dos hojas 4.º

Tercera parte, en que se prosiguen las ruinas que han sucedido en la ciudad de Cádiz y en la de Xerez y en la villa de Conil, etc. Con licencia, en Sevilla, en la imprenta de Joseph Padrino. Romance, dos hojas en 4.º

Tercera parte, que refiere las procesiones que se han hecho en Sevilla desde el día 1.º de Noviembre hasta 16 del mismo, etc. Romance en dos hojas 4.º, sin pie de imprenta.

Narracion de los efectos causados por el terremoto en el Puerto de Santa María, dedicada á D. Bernardino María de Vizarron, por Joseph de Santa Cruz Vela y Curtido. Impresa en 31 páginas 4.º, prosa y verso.



Nuevo y curioso romance del estrago causado el día de Todos Santos en la villa de Huelva; declárase cómo reventó la mar y el río, pereciendo más de dos mil personas, etc. Impreso en Sevilla por D. Joseph Navarro. Dos hojas en 4.º

Descripcion del Terremoto, segun se experimentó en la villa de Herencia, en endechas endecasílabas. Autor D. Joseph Joachin Benegasi y Luxán, señor de los Terreros y Valdeloshielos, etc. Impresa en Madrid, librería de Joseph Orcel.

1757.—Poema jocoso describiendo la ciudad de Lima y Valparaíso, en abreviatura, etc., por D. Alejandro Hernández, en el viaje que ejecutó sobre el navío *Nuestra Señora del Pilar* y *Señor San Joseph*, regresando de la mar del Sur á España. Con licencia, en Cádiz, imprenta de Mariana, 1755. Romance en 30 páginas, 4.º

1758.—Segunda parte, en que se completan individualmente todas las desgracias ocasionadas en esta ciudad de Sevilla y sus contornos por la inundacion de las aguas salidas hasta el día 11 de Enero de 1758. Impresa en Sevilla por la viuda de D. Diego López de Haro; dos hojas en 4.º Romance.

FIN